



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Advertido un error material en el decreto de la Concejalía de Interior y Personal número 176, de fecha 15 de enero de 2024, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 14, de 19 de enero de 2024, relativo a la retroacción de actuaciones del proceso selectivo para cubrir las plazas de oficial de Policía Local convocada por resolución del Concejal delegado de Régimen Interior número 5043, de 18 de octubre de 2016, por este decreto y en virtud de las atribuciones que me están delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de junio de 2023, resuelvo:

Realizar la siguiente corrección de errores:

Donde dice:

"Convocar la realización de la quinta prueba (inglés) el día 7 de febrero de 2023, a las 9:30 horas,..."

Debe decir:

"Convocar la realización de la quinta prueba (inglés) el día 7 de febrero de 2024, a las 9:30 horas,..."

Cúmplanse los trámites pertinentes.

Toledo, 26 de enero de 2024.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

N.º I.-437